



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP1959_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el
mantenimiento de las máquinas y sistemas auxiliares de la planta
propulsora, y de los elementos inherentes a la situación del buque
en seco”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1959_3: Controlar el funcionamiento y supervisar el mantenimiento de las máquinas y sistemas auxiliares de la planta propulsora, y de los elementos inherentes a la situación del buque en seco".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar el funcionamiento de los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque para valorar una posible intervención, aplicando la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambientales, y siguiendo los procedimientos de gestión establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar el sistema de sellado de la bocina, verificando la eficacia de su estanqueidad para evitar salida de fluidos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar los sistemas de trasiego de combustibles y aceites que funcionan garantizando el caudal de los mismos para asegurar el abastecimiento de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque.	☐	☐	☐	☐
1.3: Comprobar el sistema del servomotor del timón, que funciona teniendo en cuenta parámetros como el consumo eléctrico y el nivel de aceite hidráulico, para conseguir un funcionamiento eficaz.	☐	☐	☐	☐
1.4: Comprobar los sistemas de achique y lastre que funcionan teniendo en cuenta los circuitos de aspiración y descarga de agua de mar para controlar el nivel.	☐	☐	☐	☐
1.5: Manipular la maquinaria de cubierta y el equipo para el manejo de la carga (mecánico, hidráulico o eléctrico) con seguridad y en función de su tipología, a fin de facilitar las maniobras y las operaciones de carga y descarga.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

1: Verificar el funcionamiento de los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque para valorar una posible intervención, aplicando la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambientales, y siguiendo los procedimientos de gestión establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Supervisar las operaciones con combustibles, aceites lubricantes y el manejo del sistema de lastre para garantizar que se lleva a cabo, siguiendo los procedimientos operacionales establecidos.				
1.7: Comprobar los sistemas de almacenamiento, tratamiento y eliminación de los residuos generados en las operaciones del buque que funcionan, en función de la tipología del desecho.	☐	☐	☐	☐

2: Diagnosticar los fallos y/o averías de la planta propulsora del buque y servicios auxiliares utilizando los equipos e instrumentos específicos (electrónicos, informáticos, entre otros) y planos (localización) e información técnica, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar la información de autodiagnóstico de los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque y la aportada por el "diario de máquinas" para valorar una posible intervención.	☐	☐	☐	☐
2.2: Diagnosticar el estado, fallo o avería utilizando la documentación técnica y los equipos de medida establecidos, permitiendo la identificación del deterioro y la causa que lo provoca para emitir el informe y obrar en consecuencia.	☐	☐	☐	☐
2.3: Evaluar el alcance de las disfunciones observadas en los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque, siguiendo un proceso razonado de causa-efecto, para determinar el origen de las mismas y su posterior corrección.	☐	☐	☐	☐
2.4: Incorporar los datos relativos a la información obtenida en el proceso de diagnóstico en el ordenador y/o diario de máquinas, para mantener actualizado el registro de mantenimiento y garantizar la trazabilidad.	☐	☐	☐	☐

3: Controlar el proceso de reparación de averías para restituir la funcionalidad de los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque, siguiendo los procedimientos de calidad y, de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar la reparación de los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque, según la documentación técnica y manuales de mantenimiento para garantizar su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar la secuencia de desmontaje y montaje, y la selección de las herramientas utillaje, medios auxiliares y las piezas de repuesto, siguiendo las instrucciones recogidas en la documentación técnica a fin de respetar las fases del proceso.	☐	☐	☐	☐
3.3: Adecuar el elemento deteriorado detectado en los sistemas auxiliares de la planta propulsora, las máquinas y servicios auxiliares del buque, sustituyéndolo o ajustándolo para verificar la funcionalidad	☐	☐	☐	☐
3.4: Comprobar las operaciones de regulación y ajuste de los conjuntos montados, según procedimientos de mantenimiento establecidos, para garantizar su funcionamiento y evitar emisiones.	☐	☐	☐	☐
3.5: Ejecutar las pruebas funcionales y de fiabilidad y, ajustes finales de forma sistemática, con precisión, siguiendo el procedimiento especificado en la documentación técnica de los sistemas.	☐	☐	☐	☐
3.6: Comprobar las operaciones de reparación sin provocar otras averías o daños para poner en funcionamiento el sistema lo antes posible.	☐	☐	☐	☐
3.7: Comprobar los instrumentos de medida y útiles que se conservan en estado de uso, y con la periodicidad requerida para mantener su fiabilidad.	☐	☐	☐	☐

4: Supervisar las actividades de mantenimiento, relativas a las operaciones de soldadura y mecanizado, para garantizar la operativa de las máquinas y sistemas auxiliares de la planta propulsora, y de los elementos inherentes a la situación del buque en seco, organizándolas siguiendo procedimientos de calidad establecidos y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Verificar la operatividad de las instalaciones y equipos de soldadura y corte, comprobando su funcionalidad y resolviendo posibles incidencias, si procede, para intervenir en el plazo más corto posible y de manera eficiente.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar el procedimiento y método de soldadura en función del material a unir, una vez seleccionado, atendiendo a criterios de calidad para evitar rechazos y un inadecuado funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
4.3: Comprobar los defectos de soldadura teniendo en cuenta los parámetros del soldeo, e identificando las posibles causas que los produjeron para llevar a cabo su corrección.	☐	☐	☐	☐
4.4: Comprobar las operaciones de mecanizado de un componente sencillo, ejecutando las pruebas en tiempo y forma, a partir de un croquis o plano utilizando la máquina herramienta específica para verificar que la pieza obtenida es útil para la función a desarrollar.	☐	☐	☐	☐
4.5: Verificar el reacondicionado de piezas y elementos de conjuntos mecánicos a partir de la práctica de ajustes indicados en croquis, planos y esquemas, y, si procede, mejorar su funcionalidad.	☐	☐	☐	☐

5: Organizar el mantenimiento de aquellos elementos inherentes a la situación del buque en seco para favorecer su funcionamiento, ajustándose a los procedimientos establecidos, en condiciones de calidad y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Medir la caída de timón, huelgo de pinzote, huelgo de mecha de timón y caída de eje de cola, según el procedimiento de mantenimiento para identificar posibles desviaciones de los valores establecidos.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

5: Organizar el mantenimiento de aquellos elementos inherentes a la situación del buque en seco para favorecer su funcionamiento, ajustándose a los procedimientos establecidos, en condiciones de calidad y de acuerdo a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.2: Verificar el estado de los zines (elementos metálicos) que protegen de la corrosión al buque, comprobando el mantenimiento de sus propiedades y el aislamiento de los ánodos de corrientes impresas.				
5.3: Verificar el desmontaje, limpieza, montaje y estanqueidad de las válvulas de fondo de tomas de mar, filtros de fondo y válvulas de descarga a la mar según los procedimientos de mantenimiento establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.4: Verificar la limpieza de la carena, así como la aplicación de los tratamientos anticorrosión correspondientes, siguiendo el procedimiento de mantenimiento establecido para su rehabilitación.	☐	☐	☐	☐
5.5: Revisar la limpieza de los proyectores de sondas, corredera y domosónicos de sónares, evitando productos agresivos y punzantes que inutilicen su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
5.6: Comprobar el estado de las hélices propulsoras y hélices transversales (si existieran), verificando el funcionamiento del guardacabos de los ejes porta-hélices.	☐	☐	☐	☐
5.7: Comprobar el sistema de sellado entre la bocina y el eje porta-hélice, teniendo en cuenta el desgaste, para garantizar su estanqueidad.	☐	☐	☐	☐
5.8: Mantener los elementos inherentes a la situación del buque en seco, llevando a cabo actividades (chorreo de arena, pinturas, entre otros) que permitan la mejora de su funcionalidad.	☐	☐	☐	☐

6: Gestionar los recursos de la sala de máquinas del buque (gestión de personal, también la gestión de equipos y la gestión de la información) utilizando los conocimientos y habilidades de liderazgo, dirección y toma de decisiones para favorecer la efectividad en la actividad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Distribuir los recursos humanos en función de las actividades asignadas, informando individualmente de los objetivos a cumplir en cada una de ellas, valorando liderazgo y motivación.	☐	☐	☐	☐

6: Gestionar los recursos de la sala de máquinas del buque (gestión de personal, también la gestión de equipos y la gestión de la información) utilizando los conocimientos y habilidades de liderazgo, dirección y toma de decisiones para favorecer la efectividad en la actividad laboral.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.2: Organizar las actividades a desempeñar por la tripulación teniendo en cuenta los requerimientos operacionales y la competencia, capacidad y niveles de formación de los tripulantes, a fin de tomar decisiones efectivas ante cada una de las situaciones que se puedan producir y detectando posibles necesidades de formación.	☐	☐	☐	☐
6.3: Verificar las operaciones a efectuar en cuanto a efectividad y que cumplen con la normativa aplicable en cada caso, teniendo conocimiento previo del estado operacional actual y el previsto del buque, así como el entorno exterior.	☐	☐	☐	☐
6.4: Establecer la interacción entre la tripulación de la sala de máquinas llevando a cabo la transmisión, intercambio y recepción de comunicaciones.	☐	☐	☐	☐